

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4552-2023

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Persona Natural Nacional MANUEL EDUARDO CONDE CUEVAS**, con Registro Tributario Nacional No. **08011979113400** y con domicilio en el municipio de Santa Lucia, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **MANUEL EDUARDO CONDE CUEVAS** actuando como apoderado legal el abogado (a) **NANCY MICHELLE GOMEZ SORIANO** con carnet de colegiación No. **26420** presentó solicitud en fecha 09/11/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4552** en el área de actividad relativa a **Consultoria**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Persona Natural Nacional MANUEL EDUARDO CONDE CUEVAS**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **22** días del mes **Diciembre** del año **2023**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 22 diciembre 2023

Válido hasta 22 diciembre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **e8cf4c8c-8a65-4072-8e3f-dd8daff50219**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42155>

Expediente No.	42155
Persona Natural Nacional	MANUEL EDUARDO CONDE CUEVAS
No. de Resolución	4552-2023
No. de Certificación	4552
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	22/12/2026
Área de Actividad	Consultoria
Rubro	Supervisión de proyectos, obras y construcción.
Registro Tributario Numérico	08011979113400
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Santa Lucia
Dirección	RESIDENCIAL VALLE DE SOL, BLOQUE D, LOTE I
Teléfono	31878993
Correo Electrónico	bycsorianohn@gmail.com

Fecha de Emisión: 22 diciembre 2023

Válido hasta 22 diciembre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **e8cf4c8c-8a65-4072-8e3f-dd8daff50219**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42155>